UNA VERDADERA MULTITUD SIGUE ESPERANDO TURNO PARA TRIBUTAR SU POSTRER HOMENAJE A LA JEFA ESPIRITUAL





Año XXV Nº 7453 - Santa Fe, jueves 7 de agosto de 1952 $ 0. [illegible]

Fundado el 3 de noviembre de 1927 por Don Alfredo Estrada

Densas Columnas se han Situado en las Cercanías del Velatorio

DELEGACIONES DE NUESTRA PROVINCIA ASISTIERON AYER

BS. AIRES, 6 (ANS). — Las calles que forman un sector de doce manzanas fueron totalmente bloqueadas por una densa masa humana que pugna por acercarse al velatorio de Eva Perón. Desde la rotonda del primer piso del Ministerio de Trabajo y Previsión, los despojos mortales de la extinta esposa del presidente de la República serán trasladados el sábado al Congreso y el domingo quedarán depositados en el edificio de la Confederación General del Trabajo hasta cuando se erija el monumento que perpetúe su nombre.

La impresionante masa apostada en las calles a la espera del turno para penetrar en la capilla ardiente donde son velados los restos de la señora Eva Perón estuvo hoy principalmente compuesta por delegaciones gremiales del Gran Buenos Aires y de distintas provincias y territorios. Se anuncia que en los próximos días arribarán representaciones desde distintas capitales del interior con numerosas delegaciones obreras, las que asistirán el domingo por la tarde a las exequias después de un velatorio continuado de dos semanas.

Espérase que la más extraordinaria concentración humana que registra la República en todos sus tiempos será la que reúna la ceremonia del traslado de los restos de la Jefa Espiritual de la Nación al primer piso de la sede de la C.G.T. El paso del público por ante el féretro dió lugar nuevamente hoy a una exteriorización de dolor colectivo. Gran número de ancianos y también mujeres que lloraban sin consuelo quedaron varios minutos ante la capilla ardiente [illegible]

Trabajo y Previsión a primera hora, miembros de varias instituciones locales y del interior. Se advirtió así a delegaciones de Cuatro de Junio, de Avellaneda, Rosario, Córdoba y Santa Fe. Alrededor de mediodía el General Perón se retiró del Ministerio de Trabajo y Previsión. Las representaciones del interior se concentran en forma especial en la avenida Julio A. Roca, igual que las delegaciones escolares. Esa arteria en su sector del centro de la Capital a pocas cuadras del edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión muestra la constante renovación de esas columnas que se intercalan en la formada por el público. La columna que desde hace varios días ha sido encauzada por la Avenida de Mayo se extiende por esta tradicional [illegible]

[illegible] te, guardándose un minuto de silencio en adhesión al duelo nacional, al que el pueblo compartió con recogimiento.

OTROS HOMENAJES

Cumplióse esta tarde en el Palacio de los Tribunales el homenaje que a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, tributan los cuerpos judiciales y entidades vinculadas a esas actividades. Las ceremonias se realizaron en el "hall" principal de entrada sobre la calle Talcahuano, frente al retrato de la ilustre dama, donde se depositaron gran cantidad de ofrendas florales. Poco después de las 17 se llevó a cabo el homenaje de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal [illegible]

OFICIOS RELIGIOSOS [illegible]

ASISTENCIA DE DELEGACIONES

Al promediar la mañana se hizo presente en la capilla ardiente una delegación de la Iglesia Ortodoxa y un sacerdote portando una gran cruz, rezó un responso ante el féretro. También se hicieron presentes en el Ministerio de [illegible]

Una de esas ceremonias tuvo lugar en la Iglesia de San Martín y fué dispuesta por las autoridades de la fábrica Itamar, todo el personal del establecimiento se hizo presente en el templo para seguir el desarrollo de la misa oficiada por el cura párroco de la zona. Por otra parte se mantienen los paros simbólicos dispuestos por la C. Gral. del Trabajo y la Confederación de Emp. de Comercio. En las casas de comercio se suspendieron las actividades durante quince minutos en horas de la tarde, adhiriendo el público que en esos momentos se hallaba en su interior. En las oficinas se observó el paro a partir de las 16. En las salas teatrales, igual que lo que ocurrió en las cinematográficas, se reanudaron las actividades hoy normalmente.

RESOLUCION DEL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 6. (ANS) — Por el Ministerio del Interior se ha resuelto que hasta el 10 del corriente, fecha en que se realizará el traslado de los restos de la Jefa Espiritual de la Nación, Da. Eva Perón, la bandera nacional permanecerá izada a media asta, en señal de duelo.

Visitó la C. Ardiente Nuestro Director

BUENOS AIRES, 6. (A.N.S.). — En la tarde de hoy, el ex diputado nacional, Sr. Antonio Pirapé; el diputado Corvalán; el ex gobernador de Río Negro, señor Montenegro, y el director de EL ORDEN, de Santa Fe, señor Fernando Estrada, concurrieron al Ministerio de Trabajo y Previsión, visitando la capilla ardiente donde son velados los restos de la Sra. Eva Perón.

Negóciase un acuerdo comercial con Irán

TEHERAN, 6. (ANS). — Noticias de la prensa consignan que Irán está negociando un acuerdo con la Argentina para la compra de petroleros contra la venta de petróleo persa.

El diario "Bakhtar", informa que el Irán está dispuesto a aceptar en efectivo un 30 o/o de las utilidades de la venta del petróleo, dejando el 70 o/o para la adquisición de dichas naves.



EL HOMENAJE DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.— Instantánea previa al homenaje rendido en la C.G.T. por la Dirección General de Registro Civil a Eva Perón, amparo de los humildes y sostén de la clase trabajadora de la Nación, consistente en la colocación de una palma de flores ante el altar simbólico.



REPRESENTANTES DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION FRENTE AL ALTAR EN LA C.G.T. — La delegación de Obras Sanitarias de la Nación frente al altar simbólico levantado en la C.G.T., donde depositó una palma floral en homenaje a la ilustre dama desaparecida, cuya preocupación por los trabajadores y humildes de la Patria hace tan lamentable su prematuro deceso.

Ha Dispuesto Paros la C. General del Trabajo

REGIRAN EL SABADO Y EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— La Confederación General del Trabajo dió a conocer esta noche el siguiente comunicado: "La C.G.T., teniendo en cuenta que el próximo sábado será trasladada al Congreso de la Nación la Mártir del Trabajo, señora Eva Perón, y al día siguiente, domingo, se realizará el traslado al edificio de la Central Obrera, donde permanecerá, por su expresa voluntad, confiados sus restos a la custodia de los trabajadores argentinos, y considerando que es necesario facilitar la concurrencia del público a acompañar a la mujer más grande que ha conocido la historia del mundo, resuelve:

1o. Realizar un paro general en todas las actividades laborables, que abarcará a todo el país los días sábado y domingo próximos.

2o. Dicho paro comenzará el sábado 9 a las 8 y finalizará el domingo 10 a las 24.

3o. Exceptúanse las actividades esenciales, debiendo considerarse dentro de las mismas el transporte, el suministro de artículos de alimentación a la población, hoteles y casas de comida, a los efectos de poder allanar las dificultades a las personas que concurren del interior del país.

LOS HONORES MILITARES

BS. AIRES, 6 (ANS).— El Ministerio de Ejército dió a conocer la forma como se tributarán los honores militares que dispone la resolución del Poder Ejecutivo con motivo del sepelio de los restos de la señora Eva Perón. Las tropas de las distintas armas formarán los días 9 y 10 del corriente, en oportunidad del traslado de los restos desde el Ministerio de Trabajo y Previsión al Congreso, y del Congreso a la sede de la C.G.T.

En ambas oportunidades el féretro será transportado en una cureña seguido por el Presidente de la Nación, familiares y la comitiva oficial.

Las fuerzas que rendirán los honores estarán al mando del comandante del III Ejército, general de división José D. Molina.

Reunióse la A.F.A.

ASUNTOS TRATADOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Consejo Directivo de la A.F.A. celebró sesión esta tarde. Luego de ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la Benefactora del Fútbol Argentino señora Eva Perón, aprobó las disposiciones [illegible]

[illegible]

ACTIVIDADES EN RUGBY

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El equipo [illegible]

[illegible] Por su parte, la primera ronda del campeonato argentino de rugby se jugará como preliminar de los partidos internacionales. El 15 Mar del Plata y La Plata; el 17 Unión de Centro (Córdoba) contra Capital; el 24 Unión de Norte (Tucumán) contra el ganador de La Plata y Mar del Plata, y el 31 se medirán Unión de Cuyo y Provincia.

CONFISCAN LAS PROPIEDADES DEL EX-REY FARUK

Diéronse Poderes al Consejo de Resistencia

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GABINETE

EL CAIRO, 4 (ANS).— El gobierno egipcio tomó el control de las posesiones del multimillonario ex rey Faruk de Egipto. Anoche, el gabinete del primer ministro Sr. Alí Maher, aprobó un decreto que coloca en manos de una comisión de confiscación, formada por dos miembros, todos los bienes del ex monarca, incluyendo inmuebles, cuentas bancarias y otros.

EL DECRETO

El decreto especifica lo siguiente:

1o.) Que Faruk no podrá utilizar ni recibir ningún dinero proveniente de sus propiedades en Egipto, salvo conforme lo disponga el gabinete.

2o.) Que todos los deudores [illegible]

[illegible] El ex rey Faruk vive expatriado en la isla de Capri desde su abdicación forzada del 26 de julio. Están con él su hijo y sucesor, el rey Ahmed Fuad II, de seis meses de edad, su segunda esposa, la ahora princesa Larriman y las tres hijas de su casamiento anterior.

El gabinete aprobó también un decreto que invista al consejo de regencia de poderes constitucionales hasta que el nuevo rey sea mayor de edad. El consejo está formado por tres dignatarios. La comisión ejecutiva del P. Wafdista, el más grande y poderoso de Egipto, expulsó a dos miembros más que forman parte del Parlamento, con lo cual se eleva a 14 el número de miembros de la Asamblea Nacional y del Senado, que han sido eliminados del partido, prosiguiendo la campaña depuradora de los wafdistas en su mismo seno.

Hubo cesantías en la P. de Buenos Aires

LA PLATA, 6. (ANS). — [illegible] designó en reemplazo de los nombrados a los doctores José María Carbonciero y Héctor de la Torre, respectivamente.

Un "Plato Volador" vieron en L. Paiva

Nuestro corresponsal en Laguna Paiva, nos informó que en el día anterior, siendo aproximadamente las 18.10, fué contemplado sobre la localidad de Laguna Paiva, un objeto extraño y brillante, al parecer de forma ovoide, que cruzó el cielo en escasos minutos. Fueron testigos del fenómeno, el Director de la Escuela M. Moreno, señor José Alvarez; el comisario de Policía, señor Roberto Monllolo y varios menores que acompañaban a los nombrados, quienes divulgaron la noticia entre el vecindario, que comentó la presencia del "plato volador" sobre el cielo de dicha población.

RESPONDEN A UNA NOTA DE EE. UU.

BUENOS AIRES, 6. (A.N.S.). — Si bien no se ha dado a conocer ninguna información oficial, estamos en condiciones de anunciar que por intermedio de la Cancillería, el gobierno argentino hizo entrega a la embajada de Estados Unidos, de la respuesta de la nota que presentara recientemente, relacionada con un atentado en la sede de la Biblioteca Lincoln.

Trascendió que nuestro gobierno lamenta el incidente, al que califica de carácter policial, prometiendo investigar para detener a los culpables.

S. Rhee se Impone en los Comicios Coreanos

ES AMPLIA LA VENTAJA LOGRADA

PUSAN, 4 (ANS).— El presidente Dr. Syngman Rhee parece ser el ganador de la primera elección presidencial efectuada en Corea del Sur, a juzgar por la mitad de los resultados revelados hoy. Los cómputos extraoficiales muestran que el Dr. Rhee aventaja por 1.500.000 votos a su más próximo adversario. Los resultados de los distritos rurales posiblemente ampliarán ese margen.

LA VENTAJA

El escrutinio efectuado hasta promediar la tarde señalaba que el Dr. Rhee había logrado 2.400.714 votos contra 307.233 del Sr. Cho Pong Am, y 423.445 del ex vicepresidente Sr. Lee Shi. [illegible]

ATAQUES ALIADOS [illegible]

Los cazabombarderos aliados también atacaron cerca de Yasadok durante la jornada. [illegible]

LAS ACCIONES EN TIERRA [illegible]

En tierra, las acciones fueron leves. La acción más significativa tuvo lugar al oeste del río Pukan, donde los aliados rechazaron tres ataques de sondeo. [illegible]

Consideran Problemas

DEL PACIFICO

HONOLULU, 6 (ANS).— Después de dos días de discusiones sobre el peligro comunista en el Pacífico, la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Nueva Zelandia y Australia, sobre alianzas de defensa en esa zona, se abocó hoy al problema de crear una comisión militar.

Hasta ahora, las conversaciones han sido secretas. Los voceros del consejo, establecido por el tratado de seguridad que se firmó en San Francisco, han hecho sólo declaraciones vagas.

Participan de las discusiones, el secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, el titular de Relaciones Exteriores de Australia, señor Richard Casey y el de Nueva Zelandia, Clifton Webb.

Cada uno tiene a su disposición numerosos asesores militares y políticos.

Las relaciones del organismo con los otros países y entidades regionales, abarcan presumiblemente todas las facciones comunistas de la cuenca del Pacífico, y diversas alianzas de seguridad.

Los delegados han convenido un programa político de siete puntos, y luego iniciaron una revisión de los "puntos neurálgicos" del Pacífico y del peligro que representa el imperialismo soviético.

Las conversaciones abarcaron los aspectos políticos, económicos y militares de los diversos problemas.

ARMAN A LOS COMUNISTAS IRANIOS

TEHERAN, 6 (ANS).— El Parlamento eligió a Syed Kashani, como presidente para suceder al que renunció y se encuentra actualmente en Ginebra. Se trata de un dirigente religioso de gran influencia.

Los diputados enviaron ocho delegados a casa de Kashani para pedirle que acepte el nombramiento. Sin confirmación se dice que aceptó ya, pero que estipuló que no asistirá por ahora a las sesiones de la Cámara, la cual deberá valerse de un suplente. Se informó asimismo que la semana pasada los médicos le recomendaron que se tomara un descanso, por lo que se ausentó de Teherán, pero en otros círculos informativos se expresa que su ausencia se debe a una desavenencia con el primer ministro Mossadegh.

Sin embargo la nota saliente del día es una información dada en los círculos militares en el sentido de que los guardias fronterizos confiscaron pequeñas cantidades de armas pasadas directamente por la frontera soviética en julio, se expresó que las armas serían suministradas al partido comunista Tudeh para utilizarlas en cualquier intento de asumir el mando. La policía había recibido informaciones conforme a las cuales el Tudeh había intensificado la educación de elementos en la guerra de guerrillas.



EN EL BARRIO 4 DE JUNIO.— Mujeres y niños del Barrio 4 de Junio concentradas en esa zona de la ciudad, antes de partir para la sede del Partido Peronista, donde depositaron una ofrenda floral en el altar simbólico erigido a la memoria de Eva Perón, que conquistara los derechos cívicos femeninos y se desvelara por la felicidad de los niños.



Santa Fe, jueves 7 de agosto de 1952

El Cumplimiento de la Ley Provincial No. 3964

Con la promulgación de la ley Nº 3964, se dió al P. E. de la provincia, un instrumento de suma importancia tendiente al mejoramiento de la higiene alimentaria en numerosas poblaciones santafesinas, ya que por intermedio de aquélla, se prestará colaboración técnica, financiera y administrativa a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, para el estudio, proyecto, construcción, ampliación o refección de mataderos, frigoríficos y de las obras conexas.

Sabido que para su cumplimiento, se designó una comisión asesora, a la cual le compete hacer conocer al gobierno, los estudios relacionados con un plan racional y general de distribución de mataderos y frigoríficos, atendiendo para ello no sólo las necesidades de cada comuna, sino también las posibilidades de instalación de establecimientos intercomunales, proyectando sus respectivas zonas de influencia.

Teniendo en cuenta tales finalidades, en su hora, destacamos la significación de la ley y sus alcances, y además, expresamos que era necesario trabajar en firme para que ningún centro de población quedara libre de los beneficios de carácter económico, sanitario y alimentario consiguientes. Igualmente, dijimos, que era necesario conocer el plan estructurado a objeto de tener una visión exacta de la obra de mejoramiento bromatológico a llevarse a cabo.

Pero hemos de tener en cuenta las referencias dadas a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio del Instituto Bromatológico y que fueron incluidas en el "Programa de Salud Pública para la Provincia de Santa Fe", ya que los mismos contemplan el problema de las carnes de abasto y en especial, la fiscalización sanitaria de las reses que se faenan para el consumo, contando para ese fin con el personal técnico y con los servicios de transporte, realizando al efecto inspecciones a las localidades que abastecen los mataderos comunales.

De acuerdo al plan a que hacemos referencia, se habían construido mataderos con sus zonas de influencia, en Las Rosas, San Lorenzo y Bigand; mientras tanto, entre los mataderos a construirse, ampliarse o refeccionarse, dentro de la primera etapa, se han incluido las siguientes localidades: Tostado, Vera, Calchaquí, Villa Ocampo, Reconquista, San Javier, Helvecia, Gobernador Crespo, San Justo, San Cristóbal, Ceres, San Guillermo, Moisés Ville, Sunchales, Rafaela, Zenón Pereyra, Progreso, Pilar, Esperanza, San Jerónimo Norte, San Carlos Centro, Santa Clara de Buena Vista, Laguna Paiva, Coronda, Gálvez, Barrancas, S. Jorge, El Trébol, Serodino, Totoras, Cañada de Gómez, Armstrong, Casilda, Carcarañá, San José de la Esquina, Chañar Ladeado, Arebal, Posta de San Martín, Villa Constitución, Santa Teresa, Máximo Paz, Firmat, San Urbano, Wheelwright, Villa Cañás, María Teresa, Venado Tuerto y Rufino. De hecho entendemos que no en todas las poblaciones señaladas, los trabajos a realizarse impondrán la inversión de grandes sumas de dinero, ya que sabemos que en muchas de ellas, existen instalaciones adecuadas, faltando seguramente efectuar algunas ampliaciones o refecciones destinadas a aumentar el grado de higiene sanitaria.

Se ha previsto para la segunda etapa, la construcción de mataderos en las localidades de San Martín de las Escobas, Las Petacas, Bouquet, Villa Eloisa, Alcorta, Florindo, Sancti Spíritu y San Gregorio, poblaciones de relativa importancia, que también aspiran a contar con los beneficios que acuerda la ley respectiva.

El otro aspecto vinculado con la existencia de frigoríficos, permite apreciar, que únicamente nuestra capital, cuenta con un establecimiento de esa índole perteneciente a la comuna, expresándose en el detalle a que hacemos referencia, que funcionan o están próximos a funcionar otros en Nelson, Rafaela, San Jorge, Maciel, Totoras, Carcarañá, Casilda y Villa Gobernador Gálvez. Es decir, la provincia, si bien puede ofrecer una seguridad de higiene alimentaria con respecto a los frigoríficos, lo es mediante los establecimientos de carácter particular o de empresas privadas, ya que los pertenecientes a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, son sumamente reducidos.

Visto así el problema de la higiene alimentaria, atendiendo los datos suministrados por un organismo estatal y teniendo en cuenta las finalidades perseguidas con la promulgación de la ley Nº 3964, creemos que todo cuanto se haga en favor de su cumplimiento, redundará en forma directa en beneficio de la salud colectiva de amplios sectores provinciales.

Notas de la Ciudad

CAZADORES

No tiene nada de grato comprobar cómo algunos grupos de muchachos, portando "gomeras", toman parques y calles arboladas como cotos de caza. Las avecillas, que suelen alegrar esos paseos con sus cantos, son exterminadas por esos jóvenes enemigos de la alada belleza, como si los pájaros fueran pasibles de la pena capital, su único delito es poner una pincelada de belleza en las frías paredes de la ciudad...

Cómo deberían aprender esos muchachos la hermosa lección de las "Villas Pajarito", que surgieron hace unos años en el departamento Las Colonias, por inspiración e impulso de un maestro rural! Centenares de esos simpáticos centros, destinados a cultivar el respeto a la Naturaleza, en una de sus expresiones más tiernas, nacieron en distintos puntos del país, y aún del exterior. Sencilla enseñanza, que en las ciudades no ha sido valorada en todos sus alcances. Ojalá en cada plaza y en cada parque hubiera una "Villa", llena de casitas multicolores, y ojalá ningún niño tuviera en sus manos una "gomera"...

NUBES

Hay días en que distintos barrios de nuestra capital son invadidos por una nube azulada, en ocasiones portadora de efluvios nada gratos. Algunos, que suelen "tragarse" hasta la última descripción sobre explosiones atómicas, piensan en la posibilidad de que el gigantesco hongo que se eleva cada tanto en el desierto de Nuevo México, nos haya mandado una cantidad de partículas radioactivas, y hace volar su imaginación.

Pero no hay nada de eso. Simplemente se trata de la práctica en que incurren algunos señores demasiado cómodos. En lugar de tomarse la molestia de ubicar un tacho con residuos en la vereda que le corresponde, amontonan los residuos en el patio de su casa, le arriman un fósforo y que se embrome el prójimo!

Hay ordenanzas sobre estas cosas, pero más de uno hace caso omiso de las mismas. Primero está su comodidad, luego las disposiciones y finalmente la tranquilidad del vecino. Hasta que un día se les aparece la viuda, encarnada en un inspector municipal que les hace la boleta. Y todavía se quejan!

Designóse director del M. de Gobierno

Designado por el P. E. de la provincia, con carácter provisorio, el doctor José María Martínez, para ocupar el cargo de director general técnico del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en una sencilla ceremonia, cumplida en el despacho del Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, fué puesto en posesión del cargo. Asistió a ella el interventor del Partido Peronista en la Provincia, doctor Oscar Colón Cabanillas, dándole posesión el titular de la cartera, doctor Agustín Basso.

Siguen los Homenajes a la Señora Eva Perón

En todos los rincones del país continúan los homenajes y adhesiones al fallecimiento de la señora Da. Eva Perón. En nuestra ciudad, desfilan constantemente delegaciones y escuelas por el local de la C.G.T. donde se halla instalado un altar, depositando sus ofrendas florales.

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

El personal del Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad, dependiendo un alto en las tareas, concurrió al local de la Confederación General del Trabajo, rindiendo homenaje a la ilustre extinta señora Eva Perón. Colocó una palma de flores en el altar levantado en el patio de dicho organismo. Colocada la ofrenda, guardaron cinco minutos de silencio, quedando así rendido el homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, cuyo fallecimiento ha enlutado a todo el pueblo argentino.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Todo el personal de servicio de los Tribunales de nuestra capital rindieron ayer homenaje a la ilustre extinta, señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación. Hicieron un alto en las tareas y a las 10.30 se trasladaron en procesión a la sede de la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe, y ante el altar allí levantado, colocaron una palma de flores guardando un momento de silencio. Luego regresaron a los Tribunales, continuando sus tareas.

OFICINA DE VENTAS DE Y. P. F. EN SANTA FE

El personal de la Oficina de Ventas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), hará oficiar mañana a las 9 en la capilla de San José de los Padres Agustinos Recoletos, una misa rogando por el eterno descanso del alma de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

FANFARRIA DE GUARDIA SEGURIDAD DE CABALLERIA

El personal de la Fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería, realizó ayer en horas de la tarde, en el altar simbólico levantado en la Jefatura de Policía, un homenaje en memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón. El responso estuvo a cargo del R. P. Carlos A. Silvestrini, colocándose luego una ofrenda floral, ejecutándose después música sacra durante 10 minutos y finalmente se rindió un homenaje a la bandera nacional.

ASOC. EMPLEADOS DE MECANICOS DENTISTAS

La Asociación de Empleados de Mecánicos para Dentistas, rindió en la tarde de ayer un homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, depositándose una ofrenda floral en el altar simbólico levantado en la Regional de la C.G.T.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

El Centro Unión Empleados de Comercio, filial de la C. General de Empleados de Comercio, informó que en la noche anterior, partieron para la Capital Federal, en representación de dicha entidad e integrando la delegación destacada por la Regional Santa Fe de la C. G. T., los miembros de la C. Administrativa, señores Francisco J. Cejas, Néstor A. Calzi y José Beléa, quienes se hicieron presentes en la capilla ardiente levantada en el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde son velados los restos de la señora Eva Perón.

SECCION COMERCIO DE LA DIVISION DE POLICIA MUNICIPAL

En la sección Comercio de la División de Policía Municipal de la Municipalidad de Santa Fe, se ha levantado un altar simbólico a Eva Perón, donde todos los días a las 10 se reúne el personal de esa repartición, para rendir respetuoso homenaje a la ilustre dama, cuyo deceso enluta a toda la argentinidad.

EN EL HOSP. ITURRASPE

En el Dispensario Dermatológico del Hospital Central J. B. Iturraspe está levantado un altar simbólico en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, por iniciativa de los enfermos que concurren a dicho Dispensario.

CARCEL DE LAS FLORES

Ayer a las 10 horas la Asociación del Personal Cárcel Las Flores, en compañía del director del establecimiento, señor Alejandro Ulla, demás autoridades del mismo y personal docente, rindieron su homenaje póstumo a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, colocando una ofrenda floral en el altar levantado en la C.G.T.

UNION DEL PERSONAL PROVINCIAL DE S. FE

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, hará oficiar una misa rogando por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón, mañana a las 9 horas en la iglesia Catedral Metropolitana, y a continuación se trasladarán a la Delegación de la C.G.T., donde rendirán un homenaje, colocando una palma de flores ante el altar levantado a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

FABRICA ARGENTINA DE BOTONES YAMADA

Ayer a las 18.30 horas el gerente y personal de la fábrica argentina de botones Yamada depositó una palma de flores en el altar simbólico que se levanta en la Delegación Regional de la C.G.T., en homenaje a la señora Eva Perón, testimoniando así el pesar que embarga a los componentes de esta industria por el fallecimiento de la ilustre dama.

EN LA CARCEL MODELO DE CORONDA

Dispuesto por el Director de dicho establecimiento, hoy jueves 7 del cte. a las 10.30 horas se oficiará en la capilla del penal, una misa rogando por el eterno descanso de la inolvidable e ilustre dama doña Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación.

EN EL F. C. G. BELGRANO

El personal Administrativo Divisional Tracción del F. C. G. Belgrano, depositó una palma de flores en el altar mismo ferrocarril instalado en el hall de la Estación de Boulevard y Avellaneda.

COOPERADORA POLICIAL Y PERSONAL DE LOS HORNOS

La Cooperadora Policial y Personal de la Comisaría de Los Hornos, hará oficiar el próximo domingo a las 9 y 30, en la Parroquia Colegio Don Bosco, una misa rogando por el eterno descanso del alma de Eva Perón, abanderada de los humildes y Jefa Espiritual de la Nación.

LICEO SOCIAL

Hoy a las 20, el personal y alumnos del Liceo Social, dependiente de la Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social rendirá un homenaje a la memoria de Eva Perón, consistente en la colocación de una palma de flores en la C. G. T. En dicho acto el profesor del establecimiento, Monseñor Samuel Sasía Cruz, rezará un responso en sufragio del alma de la ilustre extinta.



EN LA UNIDAD BASICA DE LOS HORNOS. — Ante el altar simbólico de la Unidad Básica del Partido Peronista de Los Hornos, calle Facundo Zuviría 6021, concurre diariamente un gran número de personas a rendir homenaje a Eva Perón, mártir del trabajo y abanderada de las clases humildes.

Interpretaciones Gráficas del Libro "La Razón de Mi Vida" en las Escuelas

Una resolución, que reviste importancia, ha dictado el ministro de Educación y Cultura, disponiendo que en las escuelas y en los clubes de Niños Pintores, se realicen interpretaciones gráficas de los pasajes del libro "La razón de mi vida", de la ilustre extinta señora Eva Perón.

Se encomienda al Asesor Técnico de Dibujo, profesor Esteban Ocaña, la organización y orientación de esa labor, debiendo seleccionar y preparar el material gráfico que se elija, para exposiciones centrales, que se llevarán a efecto el día 17 de octubre en la ciudad de Rosario y el 15 de noviembre en esta ciudad.

El Superior Gobierno premiará a los autores de los trabajos expuestos.

LA RESOLUCION

La resolución, expresa: "Visto: que por decreto Nº 67334 se ha adoptado el libro "La razón de mi vida", de Eva Perón, como texto de consulta y extensión cultural en todas las escuelas de la provincia;

Que de la lectura de esas páginas brota en el alma de los niños el sentimiento de amor y gratitud hacia aquella que su vida hizo de la niñez el fundamento de su apostolado;

Que es precisamente en la infancia donde nace, con mayor sinceridad y energía, toda manifestación del arte, ya que, en la imaginación del pequeño, los sentimientos y emociones se traducen rápidamente a través de un lenguaje gráfico pleno de formas y colores.

Que unidos ambos elementos resulta inevitable la representación gráfica, muchas veces espontánea, de pasajes fundamentales de "La razón de mi vida", por lo que el Estado debe orientar ese sentimiento artístico hacia el homenaje en memoria de la ilustre desaparecida, que será presentado ante el público como una prueba más del cariño acumulado por Eva Perón, en el cumplimiento de su vocación ejemplar, el ministro de Educación y Cultura, resuelve:

1º) En todas las escuelas y en los Clubes de Niños Pintores dependientes del Ministerio de Educación y Cultura, los alumnos realizarán interpretaciones gráficas de los distintos pasajes del libro "La razón de mi vida" de Eva Perón.

2º) Encomiéndase al señor Asesor Técnico de Dibujo, profesor don Esteban Ocaña, la organización y orientación de esta labor, debiendo seleccionar y preparar el material gráfico elegido para exposiciones centrales que se llevarán a cabo en Rosario el día 17 de octubre del corriente año y en Santa Fe el 15 de noviembre.

3º) Los autores de los trabajos expuestos recibirán del Superior Gobierno, un diploma con las constancias pertinentes, como estímulo por la colaboración prestada para el significativo homenaje a la ilustre dama desaparecida.

4º) Por este ministerio se tomarán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de la presente resolución".

Un Discurso de Perón Incorporado al Programa de Instrucción Cívica

El discurso que el día 2 de julio del corriente año pronunció el presidente de la Nación, general Perón, sobre la "función pública", ha quedado incorporado al programa de Instrucción Cívica de las escuelas. Así lo ha dispuesto el ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, en una resolución dictada ayer, cuyo texto es el siguiente:

"Visto: que es propósito firme del gobierno de la provincia exigir responsabilidad a sus agentes como asimismo formar una conciencia ética a través de la función que todos y cada uno desempeña;

Considerando: que la función pública es una carrera administrativa o técnica consagrada por la Constitución de la Provincia;

Que dicha carrera impone a quienes la ejercen las máximas condiciones de capacidad intelectual, aptitudes físicas y moralidad en el desempeño de su cometido;

Que la función pública debe importar una permanente e insobornable garantía de prestigio para el Estado, frente al pueblo y a sus propias necesidades;

Que el Estado debe convertirse en una escuela formadora de real e insobornable conciencia del funcionario público, cualesquiera sea su jerarquía o trabajo;

Que la provincia, que se rige por el ideario Justicialista del gobierno de la Nación, se siente plenamente identificada con las directivas del Excmo. señor presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, y en este caso respecto de la función pública;

Que asimilar y practicar sus doctrinas importa consagrar el principio de unidad nacional en el funcionalismo técnico y administrativo de la provincia;

Por ello, el ministro de Educación y Cultura, resuelve:

1º) Incorporar al programa de Instrucción Cívica de todas las escuelas dependientes de este ministerio, el texto del discurso que sobre la "función pública" pronunciara el Excmo. señor presidente de la República el 2 de julio del año en curso.

2º) Dicho texto será leído y comentado en cada grado, curso o división a partir del cuarto grado primario, bajo la responsabilidad directa del maestro, catedrático o maestro de enseñanza general que deba dictar dicha asignatura.

3º) Que en cada escuela se realizará una reunión plenaria del personal para los efectos de la lectura y notificación del citado discurso, debiendo ésta renovarse todos los años a la iniciación del curso lectivo.

4º) En todas las dependencias del Ministerio de Educación y Cultura, en la última media hora del viernes 8 del actual, los jefes procederán a dar lectura del aludido discurso, a todo el personal reunido expresamente, acto este que, en lo sucesivo, deberá realizarse una vez por año".

Comunicado del Sind. Obrero de la Madera

La C. A. del Sindicato, pone en conocimiento al gremio maderero, que el sábado 9 del corriente a las 17 horas, continuará el acto eleccionario suspendido oportunamente por el duelo nacional.

En tal circunstancia, deberán votar los personales de los establecimientos siguientes: Fabris-Salvatelli, Fleischer-Vorobioff, Natalio Nudel, Roisman y Cía., Corti Hnos.

Continuando la elección el 11 del corriente, con los asociados de los talleres Jorge Roisman, "El Perfecto", "La Moderna", Artale Hnos., Teplizqui, Allevi, Scarabino, Aserradero Santa Fe, Beltrame Hnos., Rafael Segado.

CASA DE GOBIERNO

Regresó de la Capital Federal el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien se hizo presente en su despacho ayer a la hora en que lo hace habitualmente. Inició su jornada de trabajo con el estudio de numerosos e importantes asuntos que le fueron sometidos a su consideración. Recibió después a numerosas personas.

El vice gobernador

El vice gobernador, doctor Enrique Rosler, concurrió a la hora de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno. Dedicó parte de la mañana al estudio de numerosos asuntos, después de lo cual recibió a delegaciones y público.

En los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Agustín Basso, desde temprano estuvo en su despacho dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, atendiendo al público y algunas delegaciones.

—El ministro de Hacienda y Economía e Industrias, Dr. Fausto Rietti[illegible], trabajó en el estudio de los asuntos en tramitación, recibiendo a varias delegaciones y público.

—El ministro de Educación y Cultura, Prof. Luis Albornoz, después de estudiar los asuntos de la cartera, recibió al público y delegaciones.

—El ministro de S. Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto, resolvió asuntos de urgencia y después de estudiar otros, recibió al público.

—El ministro de O. Públicas, Ing. Raimundo Fajardo, estudió los asuntos de la cartera, recibiendo al arquitecto Deolindo Saccone; a los señores Salvador Gazzo, Juan Calligaris, Víctor Bigand; Nicolás Enriá. A una delegación de la Asoc. Cooperadora de la Escuela 402 de Villa Angélica, y a numerosos funcionarios del ministerio.

En las Secretarías

Temprano se hizo presente en su despacho de la Gobernación, el Secretario general administrativo, Dr. Raúl Dabadie, quien después de estudiar numerosos asuntos, recibió a diversas delegaciones y público.

Reunión plenaria en la C.G.T. para hoy

Hoy a las 20, en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, sita en calle San Martín 2013, se realizará una reunión plenaria de Secretarios Generales de los gremios adheridos a la central obrera.

LOTERIA TUCUMAN

En el sorteo de la Lotería de Tucumán realizado ayer correspondió al premio mayor el número

38.170

Los otros premios con estos números:
42727, 28272, 7305, 8217
2369, 24842, 27479.

Intervención en la E.M.T.S.F. y C.C.A.E.

Ayer, el interventor en la E.M.T.S.F. y C.C.A.E., doctor Francisco B. Paz, atendió su despacho, resolviendo diversos asuntos en beneficio de los servicios a su cargo.

Entrevistó luego al vicegobernador de la provincia, con quien conversó extensamente sobre varios puntos inherentes a su función y en vista de la pronta solución de los problemas que afectan al transporte urbano de pasajeros.

Habiendo notado que en algunas oficinas de la empresa se carece de fotografías del Excmo. Sr. Presidente y Sra. Eva Perón, el Dr. Paz adoptó las providencias necesarias a fin de que de inmediato tal falta sea reparada.

Asimismo dispuso que en el hall de entrada de la E.M.T.S.F., y en lugar destacado, sea colocada la imagen de la jefa espiritual de la Nación, con una cinta argentina y el correspondiente crespón, como homenaje permanente de recordación a quien ofrendara su vida en la lucha por la causa del pueblo argentino.

Escribe VICTOR B. AVILES

Bibliotecas Argentinas

LA COMISION NACIONAL

El 23 de setiembre de 1870, el presidente Sarmiento, promulga la ley Nº 419 que dió origen a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

A Nicolás Avellaneda, en su calidad de ministro de Culto e Instrucción Pública, le correspondió el honor de defender el proyecto del Poder Ejecutivo en ambas cámaras. El 22 de junio, Avellaneda informa de las primeras bibliotecas: "Puedo anunciar a la cámara que he tenido aviso de cinco poblaciones de la República en que principian a organizarse comisiones con el objeto de fundar bibliotecas públicas que vendrán a acogerse a esta ley". Dicen los comentarios que era el comienzo de la gran obra; el vaticinio de la extraordinaria extensión que alcanzaría. Desde las cinco bibliotecas anunciadas por Avellaneda, las mismas han ido multiplicándose. Así es como en 1910 la Comisión protegía a 130 bibliotecas, a 385 en 1920, a 1100 en 1925, a 1470 en 1945 y a 1800 en la actualidad, no contándose numerosas bibliotecas que no han solicitado la ayuda de la Comisión. La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares funciona en el local de Callao 1540, Buenos Aires, donde pueden dirigirse solicitando cualquier dato referente a la ayuda oficial.

LA BIBLIOT. NACIONAL

Esta Biblioteca, lamentablemente no se encuentra a la altura de otras de América. La sobrepasan en cantidad de volúmenes y comodidades las Bibliotecas Nacionales de Brasil, Chile, México y la Nacional del Perú, antes que el incendio devastara sus anaqueles. La Institución que creara la Junta de Mayo por intermedio de Mariano Moreno en 1810, funciona en un edificio inadecuado, pues fué construido para la Lotería Nacional. No obstante estas deficiencias, cumple con su misión en la medida de sus posibilidades. Contiene un buen acervo de libros argentinos, revistas y periódicos. Cuenta con varias donaciones de bibliotecas particulares, entre las que se pued contar la de D. Pedro Denegri.

La Biblioteca Central de la Universidad de La Plata, sobresale por su importante Hemeroteca y en especial en lo que respecta a Santa Fe, por encontrarse en ella los pocos ejemplares que quedan del Padre Castañeda y otras publicaciones posteriores editadas en esta ciudad, como "El Federal", El Pluribus Unum de 1829 y "El Federal" Lex populi lex Dei de 1829, "El Libertador", editado durante la permanencia del general Lavalle en Santa Fe en 1840, "El Voto Santafesino", publicado en 1847 y otros de particular importancia para la historia del periodismo santafesino.

La Biblioteca del Congreso cuenta con más de 77.000 volúmenes, que pueden ser consultados por el público en general, previo algunos formulismos de práctica. Tiene varios libros únicos de autores del litoral.

Mencionamos la Biblioteca del Ministerio de Trabajo y Previsión, en cuyos estantes se encuentran más de 25.000 volúmenes, de legislación, derecho e historia.

La Biblioteca del Consejo de Mujeres merece citarse porque cuenta con 19.000 volúmenes; lo mismo que la Biblioteca del Consejo Nacional de Educación, especializada en pedagogía, historia y otras materias sobre instrucción pública, con 59.000 volúmenes.

La Biblioteca del Colegio del Salvador de Bnos. Aires, se distingue por la colección de libros antiguos y documentos del tiempo de la Colonia. Bajo la dirección del padre Guillermo Furlong, ha llegado a más de 40.000 volúmenes, entre los que se encuentran muchas ediciones raras.

Es conocida la importancia de la Biblioteca de la Universidad de Córdoba, de antiquísima data, pues fué fundada en 1613 por el Obispo Fray Fernando de Trejo y Sanabria, en base de la establecida por los jesuitas en el Colegio Máximo, que como es sabido fué la iniciación de la Universidad de Córdoba.

Otra biblioteca importante es la del Colegio de Abogados de Buenos Aires, que tiene unos 30.000 volúmenes especializados.

BIBLIOTECAS PARTICULARES

Hemos mencionado la biblioteca que fué del bibliófilo don Pedro Denegri, regalada a la Biblioteca Nacional, contando con más de 4.000 volúmenes, entre los que se encontraban numerosas ediciones raras y únicas.

La biblioteca de Ezequiel Leguina de 19.000 volúmenes, cuenta con ejemplares encuadernados originariamente por nada menos que Didot, Bodoni, Ibarra y otros famosos rectores del arte tipográfico en Europa.

Se distingue entre las bibliotecas particulares de B. Aires la de Juan Carlos Ahumada, en cuyos anaqueles lucen su antigüedad obras de medicina y botánica, sobresaliendo la sección de herbarios impresos en los siglos XV y XVI y de medicina antigua impresos desde 1500.